



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL INTEGRA						COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-46-101000901		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO								
20	08	2020	03	04	2020	00:00	31	03	2021	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.349.538-8
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 9 - 49	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 8061991

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.007-0
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 49 IN 201	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3282121

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 46898 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA DOTACIÓN DEL AÑO 2019, DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL, QUE TENGAN ESTE DERECHO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988 Y EL DECRETO 1978 DE 1989, SEGÚN COTIZACIÓN PRESENTADA POR EL PROVEEDOR QUE OFERTÓ EL MENOR PRECIO Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR EL ACUERDO MARCO Y LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD. (ROPA CABALLERO)

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	03/04/2020	31/03/2021	\$5,216,960.00	\$5,216,960.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/04/2020	31/03/2021	\$2,608,480.00	\$2,608,480.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE GENERA AJUSTE DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL SEGUN ORDEN DE COMPRA No. 46898

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****16,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****4,370.00	\$ *****27,370.00	\$ *****7,825,440.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCELA JOSEFINA LOPEZ CASTRO	194505	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-46-101000901

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ÍNTEGRA				COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-46-101000901		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
20	08	2020	03	04	2020	00:00	31	03	2021	23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 9 - 49	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 8061991
-------------------------------------	---	--------------------------

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
---	--

DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 49 IN 201	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3282121
---	---	--------------------------

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

BLANCO FORERO JILBER ORLANDO

BLANCO FORERO PEDRO JESUS

IDENTIFICACION

79672077-7

PARTICIPACION

50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-46-101000901



37-46-101000901 A. SEGUROS DE VIDA DI

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ESTEFANISERRANO

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN AMPLIACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento.

No. DE ORDEN DE COMPRA	46898 DE 2020		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO	03/04/2020		
TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA (PROVEEDOR):	UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT: 901.349.538-8		
OBJETO DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA):	SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA DOTACIÓN DEL AÑO 2019, DE FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL, QUE TENGAN ESTE DERECHO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988 Y EL DECRETO 1978 DE 1989, SEGÚN COTIZACIÓN PRESENTADA POR EL PROVEEDOR QUE OFERTÓ EL MENOR PRECIO Y CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR EL ACUERDO MARCO Y LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD (ROPA CABALLERO)-		
POLIZA No.:	37-46-101000901- ANEXO 3	Fecha expedición:	20/08/2020
ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$26.084.800,00		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 30 de septiembre de 2020		

AMPAROS	%	Vr. Asegurado	Vigencia			
Cumplimiento del Contrato	10	\$ 2.608.480,00	Del	03/04/2020	Hasta	31/03/2021
Calidad de los Bienes	20	\$ 5.216.960,00	Del	03/04/2020	Hasta	31/03/2021

Se verificó que la póliza contiene los amparos exigidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y cumple con los requisitos establecidos.

Por lo anterior se aprueban la **ampliación de la Póliza de Cumplimiento que ampara la Orden de Compra No. 46898 de 2020** contenida en el **Anexo No. 3**.

Fecha de aprobación:	20/08/2020
-----------------------------	------------



WILLIAM ANTONIO BURGOS DURANGO
SECRETARIO GENERAL

Revisó y Aprobó: Leonel Edgardo Riveros Díaz. Director de Contratación
Proyectó: Alba Lucía Gómez G. - abogada Dirección de Contratación